

5

INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DE SELARET C. LTDA.
=====

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario principal de SELARET C. LTDA. presento a Uds. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1994, así:

- a.-) Los administradores han cumplido con todas las disposiciones - normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las relaciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio - de la compañía.
- b.-) La correspondencia, libro de actas, libro talonario, libro de - Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se lle van y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- c.-) La custodia y conservación de los bienes de la empresa y de ter- ceros bajo responsabilidad de la compañía son idóneos.
- d.-) Indicamos que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el - Artículo No. 321 de la Ley de Compañía vigente.
- e.-) Los procedimientos del sistema de control interno establecidos de la compañía son adecuados.
- f.-) Las cifras presentado en los Estados Financieros guardan corres - pondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.
- g.-) En mi opinión la utilidad del ejercicio la considero justa de acuer do al rendimiento obtenido.
- h.-) No se han omitido el comocimiento de los puntos del orden del día en las juntas Generales de Accionistas y en las reuniones de Directorio realizadas.
- i.-) La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.
- j.-) En los expedientes de las Juntas generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo a la Ley las listas de asistentes a las mismas.
- k.-) Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente.,



ING. COM. ANGELA VALENCIA
COMISARIA PRINCIPAL

